



**ACTA DE LA REUNION DE LA SUBCOMISION DE ORDENACION  
ACADEMICA DE PODOLOGÍA**

Asistentes:

Gabriel Gijón Noguerón  
Isabel de Diego Barbado  
Eva Lopezosa Reca.  
Ana Belen Ortega Avila  
Joaquin Paez Moguer

Coordinador de Título  
Coordinadora 1<sup>er</sup> curso  
Coordinadora 2<sup>o</sup> curso  
Coordinadora 3<sup>er</sup> curso  
Coordinador 4<sup>o</sup> curso

Reunida la Subcomisión Académica y Calidad de Podología el día 21 de junio de 2022 a las 12.00 horas en modelo online, acuerda elevar el informe a la Comisión de Académica y Calidad para Junta de Centro, de las Programaciones Docentes del Título de Graduado/a en Podología para el Curso 2022-2023, en los siguientes términos.

Informe de las asignaturas reseñadas a continuación a las que se les formulan las siguientes recomendaciones en las respectivas asignaturas:

Histología Humana	Aunque dice que se aplicarán los mismos criterios en todas las convocatorias ordinaria y extraordinaria no queda claro cómo el estudiantado podrá aprobar la asignatura en la convocatoria de septiembre en el caso de no realizar o suspender la evaluación continua ya que ésta se considera obligatoria para poder aprobar la asignatura. Revisar lenguaje inclusivo
Fisiología	Ok
Psicología	Ok
Bioquímica y biofísica	<b><i>Procedimiento de evaluación del alumnado con el reconocimiento de estudiante a tiempo parcial y con el reconocimiento de deportista universitario de alto nivel.</i></b> No hace referencia a este punto. Debería poner algo así como: Al alumnado con el reconocimiento de estudiante a tiempo parcial y de deportista universitario de alto nivel se les aplicarán la normativa vigente a tal efecto
Anatomía general	Revisar lenguaje inclusivo
Anatomía específica	Revisar lenguaje inclusivo
Bioestadística y metodología científica	<b>PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN</b> <b><i>Debe indicar cada uno de los componentes que formarán parte de la evaluación y de los cuáles se van a obtener las evidencias del aprendizaje</i></b> En los procedimientos de evaluación explica la modalidad virtual y semipresencial, cuando esto ya no es necesario
Microbiología y salud publica	<b>PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN</b> <b><i>Procedimiento de evaluación del alumnado con el reconocimiento de estudiante a tiempo parcial y con el reconocimiento de deportista universitario de alto nivel</i></b>



	<p>No se especifica este apartado ni en Microbiología ni en Salud Pública. Deberá figurar lo siguiente: Al alumnado con el reconocimiento de estudiante a tiempo parcial y de deportista universitario de alto nivel se les la normativa vigente a tal efecto.</p> <p><b>Procedimiento de evaluación tanto para las convocatorias ordinarias como extraordinarias</b></p> <p>En el caso de la evaluación de <b>Salud Pública</b> no se especifica cómo se van a evaluar las convocatorias extraordinarias.</p> <p>Revisar lenguaje inclusivo</p>
Tecnología de la información y la comunicación aplicada a podología	Revisar lenguaje inclusivo
Dermatología	<p><b>ACTIVIDADES FORMATIVAS</b></p> <p><i>Presenciales y no presenciales</i></p> <p>No detalla cuales</p>
Inglés aplicado a podología	<p><b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE/CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b></p> <p><i>Declaración de lo que se espera que los estudiantes conozcan, comprendan y sean capaces de hacer, en forma de acciones concretas, tras haber cursado la asignatura</i></p> <p>FALTAN ACTIVIDADES DE EVALUACION</p> <p><b>PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN</b></p> <p><i>Procedimiento de evaluación tanto para las convocatorias ordinarias como extraordinarias</i></p> <p>NO CONSTA COMO ES EL EXAMEN EN 2º Convocatoria Ordinaria</p> <p>Revisar lenguaje inclusivo</p>
Farmacología	<p><b>ACTIVIDADES FORMATIVAS</b></p> <p><i>Presenciales y no presenciales</i></p> <p>Muchas actividades formativas y de evaluación que luego no vienen detalladas en que consisten</p> <p><i>La terminología utilizada para describir las actividades formativas debe extraerse de la que figura en la Memoria de Verificación del título</i></p> <p><i>Mejorar la comprensión del texto</i></p> <p><i>Procedimiento de evaluación tanto para las convocatorias ordinarias como extraordinarias</i></p> <p>No dice como es el examen en 2º Convocatoria Ordinaria</p>
Patología General y Anatomía patológica	Revisar lenguaje inclusivo
Afecciones medicas y urgencias en podología	<p><b>PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN</b></p> <p><i>Porcentaje que cada uno de los componentes definidos en la evaluación tendrá en la calificación final de la asignatura</i></p> <p>No se especifica si se le permite faltar a algún seminario y si no se le permite qué repercusión tiene.</p> <p>No especifica si se mantiene la calificación de alguno de los dos bloques (Examen final y Evaluación continua de los seminarios) para la segunda convocatoria y/o extraordinaria.</p> <p><b>ACTIVIDADES FORMATIVAS</b></p> <p><i>Presenciales y no presenciales</i></p> <p>Se deberían especificar “otras actividades no presenciales</p>
Dietética y nutrición	<p><b>ACTIVIDADES FORMATIVAS</b></p> <p><i>La terminología utilizada para describir las actividades formativas debe extraerse de la que figura en la Memoria de Verificación del título</i></p>



	Las ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN están incluidas en los criterios de Evaluación <b>PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN</b> Cambiar COA por CAC Revisar lenguaje inclusivo en apartados del aprendizaje y criterios de evaluación
Cirugía Ortopédica y Traumatología del pie	Revisar lenguaje inclusivo
Bioética y legislación	Revisar lenguaje inclusivo
Intervención Psicológica en Dolor y Hospitalización	Revisar lenguaje inclusivo
Practicum III	Revisar lenguaje inclusivo
Habilidades sociales y relaciones interpersonales	Revisar lenguaje inclusivo
TFG	Ok
Gestión y administración	Ok
Podología deportiva	Ok
Practicum II	Revisar lenguaje inclusivo
Podología básica	Ok
Atención a pie de riesgo	Ok
Cirugía I	Ok
Cirugía II	Ok
Ortopodología III	Ok
Podología física	<b>PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN</b> <i>Porcentaje que cada uno de los componentes definidos en la evaluación tendrá en la calificación final de la asignatura.</i> Complicada la comprensión de los porcentajes en el apartado de Contenido teórico/práctico
Practicum I	<b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE/CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b> <i>Declaración de lo que se espera que los estudiantes conozcan, comprendan y sean capaces de hacer, en forma de acciones concretas, tras haber cursado la asignatura</i> “El alumno/a deberá cumplir la normativa de conducta del alumnado de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia, Podología y Terapia Ocupacional en las prácticas clínicas y los seminarios teórico/prácticos que se realicen dentro de las actividades docentes” se debe cambiar a Facultad de CCSalud. Deberá llevar bata blanca de su talla, planchada y cerrada, sin anagrama alguno, talla de tela verde, y tarjeta identificativa con foto. El pelo deberá tenerlo recogido y el tamaño de las uñas deberá de ser corto. Esta parte ya está incluido en la normativa debería eliminarse Revisar lenguaje inclusivo
Radiodiagnóstico	<b>PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN</b> <i>Procedimiento de evaluación tanto para las convocatorias ordinarias como extraordinarias</i> Los porcentajes para aprobar suben en las diferentes convocatorias. Revisar lenguaje inclusivo
Quiropodología I	Ok
Ortopodología II	Revisar lenguaje inclusivo



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA

Facultad de Ciencias de la Salud

Patología podológica	<b>PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN</b> <i>Pruebas, habrá que especificar el tipo y número de ellas.</i> NO SE ESPECIFICA COMO ES EL EXAMEN DE LA PARTE PRACTICA
Podología preventiva	<b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE/CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b> <i>Declaración de lo que se espera que los estudiantes conozcan, comprendan y sean capaces de hacer, en forma de acciones concretas, tras haber cursado la asignatura.</i> FALTAN ACTIVIDADES DE EVALUACION EN CRITERIOS DE EVALUACION ESTAN LAS ACTIVIDADES
Quiropodología II	<b>RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES</b> No hay <b>CONTEXTO</b> No hay <b>PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN</b> <i>Debe indicar cada uno de los componentes que formarán parte de la evaluación y de los cuáles se van a obtener las evidencias del aprendizaje</i> EL PORCENTAJE DE EVALUACION DEBE IR EN ESTE APARTADO. ESTA EN CRITERIOS DE EVALUACION. ESTA REPETIDO Revisar lenguaje inclusivo
Ortopodología I	Ok
Nuevas Tecnologías en el Ámbito Sanitario	Revisar lenguaje inclusivo
Comunicación y Salud	Revisar lenguaje inclusivo

Málaga, 22 de junio de 2022

Los Miembros de la Subcomisión Académica y Calidad de Podología